

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 607

Santiago, 4 de octubre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial relativo al nombramiento de nuevo Gerente General.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente y dentro de plazo para ello, cumplimos con comunicar a usted, en carácter de hecho esencial de Sociedad Concesionaria Red Maule S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), lo siguiente:

Que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 30 de septiembre de 2022, se dio cuenta que, a contar del día 31 de octubre de 2022, cesará en el cargo de Gerente General de la Sociedad don José Ignacio Aguirre Durán, designándose como nuevo Gerente General de la misma al señor Cristián Andrés Encalada Vidal, quien asumirá su cargo a contar del día 1 de noviembre de 2022.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

José Ignacio Aguirre Durán
Gerente General
Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.